

Expediente: 12276/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ QUIETA ARMANDO EDUARDO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - QUIETA , ARMANDO EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12276/24



H108022791623

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ QUIETA ARMANDO EDUARDO s/ APREMIOS EXPTE 12276/24.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 04 de agosto de 2025

Se procede a tener presente el Mandamiento digitalizado, remitida/o por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, diligenciado. Notifíquese digitalmente. MBM

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.